



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 16-2011

19-04-2011

En la ciudad de Puno, siendo las diez con diez minutos de la mañana del día diecinueve de abril del año dos mil once, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Martín Alemán Vilca, José Cormilluni Quispe, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Miguel Quipe Tipo, Pio Napoleon Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, Lucio Atencio Atencio, y Vilma Canaza Apaza; y constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda: =====

1. Lectura de Acta.
2. Informe del Presidente Regional del Gobierno Regional de Puno, sobre los cien días de gestión, su viaje al extranjero y al interior del país.
3. Dictamen y propuesta de ordenanza de la Comisión de Infraestructura sobre autorización para el transporte regular de personas de la Empresa de Transportes Tours Putina. =====

El Consejero Delegado da cuenta que mediante Oficio Nº 061-2011-GR, de este Consejo Regional remite invitación al Presidente Regional, a sesión extraordinaria para el día de la fecha a horas 10:30 a.m., en aplicación del artículo 13º, literal c), del Reglamento Interno de Consejo Regional, sobre temas ya señalados en el oficio Nº 050-2011-CRP. =====

Consejero Delegado.- Dispone a la secretaria técnica la lectura de acta. La misma que después de leída se aprueba el acta número 07 del 27 de enero 2011, y acta número 09 de fecha 04 de febrero del 2011.- =====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se pidió informe sobre los cien días de gestión y a ello sumarse la implementación de ZEEDE-Puno, su viaje a Toronto Canadá, situación de emergencia Puno, auditoria a gestión de Hernán Fuentes, y estando de viaje el Presidente Regional puede sustentar el Vicepresidente Regional. =====

Consejero Delegado.- Invita estando presente al Vicepresidente Regional. =====

Vicepresidente Regional, Bermejo Paredes.- Solicita para que el informe correspondiente se realice por el Presidente, ya que retorna del 20 del presente, sería conveniente se fije nueva fecha, para así dar cuenta de lo que solicita el Consejo. =====

Pone en conocimiento la función del Vicepresidente en viaje del Presidente debe cumplir funciones, pero no solo en viajes. La labor del Vicepresidente por ejemplo el jueves hasta altas horas estuvo con el sindicato, el jueves estuvo en Yunguyo, constante sale a constatar cómo están los pueblos, estamos en permanente apoyo a la función presidencial no solo cuando el presidente sale. =====

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta y pregunta cuando se ausenta el Presidente se aplica el artículo 23º de qué manera a cumplido su función. =====


Vicepresidente Regional, Bermejo Paredes.- Manifiesta haber asumido en cuanto se le ha delegado en documento expreso, pero su labor va más allá porque está permanentemente inmerso en la parte administrativa. =====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta, no tiene injerencia en las gerencias y direcciones sectoriales, entonces fue el Presidente que arbitrariamente ha designado. Por otra parte usted ha presentado algún tipo de informe o documentado sobre los cien días de gestión. Usted no hace uso de vehículos, el presidente cierra celosamente la oficina de Presidencia. Que está haciendo usted respecto del nuevo escándalo por delito de peculado del Gerente de Desarrollo Social. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que la convocatoria ha sido ha sido al Presidente Regional, en otra ocasión se invitará al Vicepresidente, pido abstenerse a preguntar. =====

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que tenemos agenda programada pido se respete. =====

Vicepresidente Regional, Bermejo Paredes.- Manifiesta que viene realizando funciones compartidas eso es en oficina como salidas a lugares para ver la problemática de la Región. =


 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Rosalva M. Roxana Gutiérrez Chane
 SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que en una próxima oportunidad se le invitará al Vicepresidente Regional a una sesión. =====

Con el debate registrado en audio y video de los señores Consejeros:

- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Azángaro Licenciado Helar Ruben Ñaupá Vargaya
- De la Provincia de Lampa Señorita Silvia Nohely Carreón Chicata
- De la provincia de Ilave licenciado Lucio Atencio Atencio
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos

Se concluye que al Presidente Regional se le convocará para el día martes 26 de los corrientes a horas 09:00 am. =====

Continuando con la agenda el Presidente de la Comisión de Infraestructura, se sirva sustentar Dictamen y propuesta de ordenanza de la Comisión de Infraestructura sobre autorización para el transporte regular de personas. =====

Consejero Bautista Paredes.- Lectura y sustenta el Dictamen y propuesta de ordenanza de la Comisión de Infraestructura sobre autorización para el transporte regular de personas en camionetas M2. =====

Con el debate registrado en audio y video por los señores Consejeros:

- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos

Se concluye devolver a comisión para su más análisis y estudio de la misma.

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Solicita a secretaria técnica se de lectura la Moción presentada, para la interpelación y remoción del Director Regional de Salud. =====

Secretaria Técnica.- Lectura Moción de Censura de Acuerdo de Consejo Regional para la remoción en el cargo del director regional de salud Puno. En cuya propuesta de Acuerdo proponen Remover y Censurar, al Director Regional de Salud Puno a partir de la emisión del presente acuerdo regional. Y encargar, al órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Puno, la Designación de un nuevo Director Regional de Salud de la Región Puno. =====


Consejero Quispe Tipo.- Pone queja al respecto ya que integra la comisión de Desarrollo Social, ya que de todas las regiones han venido a dar ese examen, no se puede suspender de la noche a la mañana. =====

Con el debate registrado en audio y video por los señores Consejeros:

- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Yunguyo Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos
- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- Consejero Delegado Álvarez Delgado, comentario al respecto del tema.
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de Puno Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos

El Consejero Delegado, Álvarez Delgado, manifiesta que habiéndose deliberado queda aprobado esta moción que han presentado los señores consejeros para convocar al funcionario de la Dirección Regional de Salud, pero que a esto podemos incorporar algunas otras preguntas por ejemplo: por qué convocaron a plazas de trabajadores que venían trabajando hace siete u ocho años. Y lo otro es añadir a este pliego las quejas que ya hemos pasado a la comisión, sobre los destakes de personal. Entonces quedaríamos la fecha y hora considerando que el día martes se está citando al Presidente Regional a las nueve de la mañana, entonces se invitará para el día martes a horas once de la mañana. =====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se debe incorporar al pliego de preguntas, conforme a una queja que se recibió de trabajadores de salud, por qué a la fecha no se hace entrega de la resolución de nombramiento de los trabajadores de salud que han sido nombrados, y la otra es como se está manejando los destakes y a cuantos la región salud paga en otras regiones. Qué gestión se ha realizado a las plazas de destaque para que sean consideradas por reasignación. Así también la comisión de Desarrollo Social, seguramente a centralizado varias quejas entonces esas quejas hay que convertirlas en preguntas. =====



 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



 Abg. M. Rosendo Gutiérrez Obando

 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL



Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se ha remitido un documento de parte de la Comisión de Fiscalización para que explique respecto unas boletas fraudulentas que habría obtenido a raíz de un viaje el sub director. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta, no habiendo más puntos que tratar esta sesión podría levantarse con la atingencia a que la comisión de fiscalización, desarrollo social y otros consejeros volveríamos a las dos de tarde para formular las preguntas. Por tanto se levanta la sesión de consejo. =====

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Reinicia sesión siendo las quince horas. E invita a exponer ante el Consejo Regional al Sub Secretario de la Provincia de Yunguyo. =====

Sub Secretario de Sindicato de Yunguyo.- Manifiesta pedimos reorganización en cada redes sobre todo en la parte administrativa, ejemplo que la parte administrativa deben ser cambiados a diferentes redes porque ya entre ellos nomas jira todo, ellos solos se designan. =====
Manifiesta también que existe desigualdad de sueldos ya que el presupuesto para cada una es de 1800.00 sin embargo hay enfermeras que cobran S/. 600 con el PPR S/. 700 pedimos igualdad de sueldos. =====

Con el debate registrado en audio y video por los señores Consejeros:

- De la Provincia de Melgar Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Azángaro Licenciado Helar Ruben Ñaupá Vargaya
- De la provincia de Putina Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la provincia de Ilave licenciado Lucio Atencio Atencio
- De la Provincia de San Román Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos

Se queda que emitir un Acuerdo Regional exhortando a los trabajadores del sector salud de los Hospitales y las REDES levantar la medida de lucha, a fin de cautelar la salud de los usuarios.

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que se levanta la sesión. =====
Se deja constancia que el integro de la Sesión de Consejo queda registrada en audio y video encontrándose la misma en custodia de la Secretaría Técnica del Consejo Regional. =====
Siendo horas las dieciséis horas con cuarenta minutos, el Consejero Delegado levanta la sesión.

[Handwritten signatures and stamps]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. M. Roxana Gutiérrez Chona
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Silvia Noheley Carrón Chicata
CONSEJERO REGIONAL - LAMPA

[Other handwritten signatures and initials]